

Facultad de Filosofía y Letras
Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico
23 de marzo de 2018

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia.

2. Actas de las sesiones anteriores

2.1. Se aprobaron las actas correspondientes a las sesiones del año 2017.

2.2. El Consejo Técnico acordó que las grabaciones de audio, empleadas en la elaboración de actas, serán destruidas después de que hayan transcurrido tres meses de la aprobación del acta correspondiente.

3. Informes de la Dirección

3.1. Se informó sobre la realización del *Foro Académico para el Mejoramiento del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM*, así mismo, se propuso que este evento sea organizado con el apoyo de las comisiones de asuntos estudiantiles y equidad de género del Consejo Técnico.

3.2. El **Dr. Jorge Linares** propuso que, en los sucesivos paros de actividades, se convocará al Consejo para una sesión extraordinaria con el propósito de tratar el tema. Además, se propuso que el Consejo formará una comisión especial de diálogo e intermediación que actúe ante dicha situación.

3.3. Se informó sobre la creación de la **Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental**, la cual será impartida por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. La **Dra. Diana Martínez**, Directora de la ENES Morelia, informó al pleno que el H. Consejo de esa sede universitaria aprobó el plan de estudios de la licenciatura, por lo que esta opción profesional será impartida en la Unidad que operará en el Archivo General de la Nación a partir de agosto de 2018.

3.4. La **Mtra. Isabel Andrade**, Secretaria Administrativa de la Facultad, informó algunas cuestiones sobre: el estacionamiento, la cafetería, los vendedores ambulantes y el servicio de transporte al edificio anexo.

3.5. El **Dr. Jorge Linares** propuso solicitar a Patronato la reubicación de los vendedores ambulantes sea fuera de la Facultad y en el edificio anexo.

3.6. El Consejo acordó aprobar en sus términos el calendario de Evaluación Docente 2018-2.

3.7. El Consejo aprobó la integración de la **Dra. Mónica Quijano Velásquez** a la Comisión Evaluadora del PRIDE del área de las Humanidades y de las Artes, en sustitución del **Dr. Alberto Saladino García**, quien ha concluido su periodo.

3.8. El Consejo Técnico acordó devolver el dictamen del **Dr. Crescenciano Grave Tirado** a la comisión revisora, a fin de que se replantee el dictamen, mismo que se mandará por correo a los consejeros para su revisión. Si existieran elementos para discutir el caso, se convocaría a una sesión extraordinaria.

3.9. El Consejo acordó aprobar las solicitudes de estímulo por equivalencia presentadas para ingreso al PRIDE.

3.10. El Consejo Técnico acordó aprobar los informes de los profesores de tiempo completo con excepción de la licenciada Carmen Galindo quien no entregó informe; y dio un voto de confianza a la Comisión de Normatividad, a fin de aprobar los informes de profesores de los colegios faltantes. Para los casos de los colegios de Teatro y Latinoamericanos los consejeros técnicos, de dichos colegios, revisarán los informes y comunicarán su decisión a la Secretaría General

4. Programa de Becas Posdoctorales (POSDOC)

4.1. El consejo aprobó la modificación de plan de trabajo del **Dr. Filippo Costantini**.

5. Programa de Estancias de Investigación

5.1. Se aprobó la solicitud extraordinaria de la **Dra. Yolanda Wood Poujols**, profesora titular consultante del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana, para ausentarse de la Facultad del 20 al 29 de marzo del presente año.

6. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico

No se abordó el tema durante la sesión.

7. Contrataciones y recontractaciones

7.1. El Consejo Técnico acordó aprobar las solicitudes de contrataciones y recontractaciones con opinión favorable de la Comisión.

7.2. Se presentaron las solicitudes de cambio a fichas de contratación aprobadas previamente por el Consejo Técnico.

8. Comisiones, licencias y sabáticos

8.1. El Consejo aprobó las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos con opinión favorable de la Comisión.

9. Comisiones Dictaminadoras

9.1 El Consejo Técnico acordó regresar el dictamen sobre el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo no definitivo en el área de **Lógica y Teoría del Conocimiento, con énfasis en Filosofía de la Ciencia**, adscrita al Departamento de Filosofía (Modalidad a Distancia) de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), a fin de que la comisión fundamente ambas opiniones con mayor extensión.

9.2. El Consejo Técnico acordó validar los resultados de las elecciones de miembros de la Comisiones Dictaminadoras. Para el caso del CELA se pedirá la interpretación de la abogada general de la UNAM, a fin de clarificar el procedimiento de esta elección. En caso de repetirse la elección, la nueva convocatoria se enviará por correo a los consejeros para su aprobación.

9.3. El **Dr. Mario Murgia**, sugirió al Director de la Facultad, que en el procedimiento para la elección de profesores al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), esté presente un miembro del Consejo Técnico del Colegio correspondiente. Asimismo, propone a la profesora **Lilia Villegas** para integrarse como externo de la comisión. Ante esta sugerencia, el **Dr. Jorge Linares** comentó que los consejeros estarán presentes en el momento en que los Comités Académicos definan las áreas para los SIJAS. Por otro lado,

el Director suscribió la sugerencia del **Dr. Ricardo Horneffer** de ampliar el rango de invitación al SIJA.

10. Asuntos Estudiantiles

10.1. Se informó sobre la recepción de una carta de integrantes de la comunidad del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, donde exponen sus dudas en cuanto al procedimiento para hacer uso del Foro Experimental *José Luis Ibáñez*.

10.2. El Consejo revisó la carta de la consejera [REDACTED], quien denunció a una profesora del Colegio de [REDACTED]. El Consejo consideró que la denuncia no era procedente. Además, acordó solicitar la participación de la **Mtra. Martha Corenstein Zaslav**, como mediadora entre las partes involucradas, a fin de aclarar y resolver la situación mediante el diálogo.

10.3 El Consejo acordó aprobar la solicitud del alumno [REDACTED] para la cancelación de su suspensión temporal de estudios durante el periodo 2018-2.

10.4. El Consejo acordó aprobar la convocatoria del premio de Servicio Social **Dr. Gustavo Baz Prada 2018**.

11. Correspondencia

11.1. El Consejo acordó proponer al **Mtro. Fidel Astorga** para integrarse a la comisión *ad hoc* que supervisará la elección correspondiente al Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos, el próximo mes de junio de 2018; lo anterior como respuesta a la solicitud del **Dr. Javier Nieto Gutiérrez**, Coordinador de Estudios de Posgrado.

11.2. El Consejo conoció los términos de la carta de la **Dra. Alejandra González Leyva**, adscrita al Colegio de Historia, quien expuso su inconformidad por el cierre de “Seminario de Investigación 2” y dos seminarios de “Historia del Arte”. En este tema, el Consejo acordó sugerir a la profesora imparta un mayor número de cursos obligatorios, a fin de que no se vean cancelados sus grupos.

11.3. El consejo conoció el escrito de la **Mtra. Gloria Estela Báez Pinal**, donde solicita descarga académica de una de las asignaturas que imparte en el Colegio de Letras Hispánica, ello con el propósito de participar en la *Comisión Revisora del Plan de Estudios*, dentro del área de Lingüística, pues es representante ante el Comité Académico Asesor de dicha área. Al respecto, el Consejo acordó comunicar a la profesora que es necesario que presente una solicitud de licencia por comisión.

11.4. El Consejo conoció la carta de la [REDACTED], en la cual informa sobre la respuesta negativa que obtuvo para participar en el Curso Internacional “Gobierno, planificación y Desarrollo”, por lo que solicita cancelar el permiso que le fue otorgado correspondiente para realizar esta actividad.

11.5. La **Dra. María Alba Pastor Llana**, profesora del colegio de Historia, solicitó la rectificación de la fecha del semestre sabático que le fue aprobado por el Consejo Técnico, para que el lapso comprenda del 2 de junio al 1° de diciembre de 2018. El Consejo Técnico acordó aprobar la solicitud en sus términos.

12. Asuntos Generales

12.1. El **Dr. Ricardo Horneffer** manifestó la importancia de promover una cultura del medio ambiente, tanto por salud como por cultura, sobre todo respecto al uso de botellas de agua. Sugiere también lavar los bebederos.

12.2. El **Mtro. Emilio Méndez** comentó la noticia de Gaceta UNAM sobre el Posgrado de Artes Escénicas. Al respecto el **Dr. Jorge Linares** comentó sobre la importancia de que exista un solo posgrado en teatro.

12.3. El **Mtro. Fidel Astorga** planteó la relevancia del sistema de seguimiento de acuerdos, así como los concursos de oposición para profesores de asignatura.

12.4. La **Mtra. Isabel Chong** felicitó al **Dr. Jorge Linares** por su Informe de Labores.